

1.2. Objetivo:

Formación general y formación profesional.

2. Confección del Plan:

Estudio de necesidades de formación.
Definición de cursos a realizar.
Asignación de recursos conforme al estudio económico.
Confección del Plan.
Vigilancia de la aplicación del Plan.
Evaluación de resultados.

Art. 32. Realizado el oportuno estudio económico de coste de formación, y una vez definida la cifra global, ésta servirá de límite para la atribución de recursos, redacción y aplicación del Plan.

Art. 33. En cuanto a las personas de categorías E1 + F1, los cursos de formación general y profesional se incluirán dentro del Plan a que se refiere el artículo 30.

La Dirección se reservará la asignación de recursos para formaciones altamente especializadas de interés específico para la Empresa.

Art. 34. Con independencia del estudio económico a que se refiere el artículo 32, la Comisión deberá definir los porcentajes máximos de personas de cada área o sector que puedan realizar durante un periodo determinado programas de formación, de manera que éstos no incidan en las necesidades del trabajo.

Economato

Art. 35. En aquellas poblaciones donde existan o puedan existir establecidos economatos de carácter laboral, se gestionará por una Comisión de la Empresa y de la Representación Sindical, en un plazo máximo de cuatro meses, la inclusión de los trabajadores que así lo deseen en dicho economato y abonará las cuotas correspondientes.

Indices de absentismo

Art. 36. La Comisión A establecerá un acuerdo para mejorar los índices de absentismo en aquellos casos que superen el promedio general de la Empresa en 31 de diciembre de 1976.

Art. 37. Con independencia de las fórmulas de aplicación para mejorar los índices colectivos o individuales, deberá tenderse a restablecer, cuando menos, la capacidad de trabajo perdida con relación al periodo ordinario anual de cada centro.

Actividad sindical

Art. 38. La Comisión A establecerá, en un plazo de cuatro meses a contar desde 1 de enero de 1977, las reglas que en materia de actividad sindical regulen las actividades de este tipo en todos los centros de trabajo de la Empresa. En esas normas se proyectarán las disposiciones en vigor o que puedan establecerse en el futuro y contemplarán la concreción de los derechos sindicales.

Art. 39. En aquellos trabajos que por necesidades de producción así lo aconsejen, se podrá pactar con los trabajadores un número determinado de horas complementarias, garantizadas en el año por la Empresa. Estas horas no podrán rebasar el límite de 20 por mes y 125 en el año. Estas horas se abonarán con el valor pactado para las horas extraordinarias recogido en el anexo número 1.

Art. 40. Trimestralmente, la Dirección facilitará a los Jurados de Empresa información sobre la marcha de la Compañía en lo que respecta a:

Producción.
Costes de personal y plantilla.
Inversiones.
Financiación.

Ventas, situación de mercado y expectativas, y, en general, aquella otra que la Representación Sindical pueda solicitar sobre los aspectos anteriores o que en cada momento permita reflejar de una forma adecuada la situación de

la Empresa y sus proyecciones futuras. Excepcionalmente, cuando exista alguna circunstancia que así lo exija, la información a que se refiere este párrafo se podrá facilitar en el plazo de un mes desde su petición.

Igualmente, se entregarán a los Jurados cuantos datos se comuniquen con ocasión de las Juntas generales de accionistas.

Una vez al semestre, cuando menos, la Dirección se reunirá con los Jurados o sus representantes para comentar y analizar los temas de mayor interés sobre las actividades de la Sociedad.

Art. 41. En el caso de que algún productor haya sido calificado con un grado de incapacidad permanente parcial, que supone una parcial incapacidad para la realización de su trabajo habitual, la Empresa se compromete en un plazo mínimo a acoplarle en un puesto de trabajo acorde a sus capacidades, respetándole salario y categoría, y durante el tiempo que dure dicha incapacidad.

CAPITULO V

Cláusulas finales

Comisión Paritaria

Art. 42. Se crea una Comisión Paritaria, formada por un representante de cada uno de los centros con Jurado de Empresa constituido. Los centros con más de 1.000 trabajadores designarán dos.

Esta Comisión será el órgano de interpretación, conciliación y vigilancia del cumplimiento del Convenio.

Art. 43. Serán funciones específicas de la Comisión Paritaria las siguientes:

1. Interpretación de las cláusulas del Convenio.
2. Vigilancia del cumplimiento de lo pactado.
3. Arbitraje de los problemas o cuestiones que le sean sometidos por las partes o en los supuestos previstos concretamente en este texto.
4. La denuncia del presente Convenio antes de llegado su vencimiento, en el plazo y forma legales.
5. Cuantas otras actividades tiendan a la eficacia práctica del Convenio.

ANEXO NUMERO 1

Valor acordado para horas extraordinarias

Categoría	Valor
A2	190
B1	197
B2	212
C1	234
C2	255
D1	284
D2	328

1868

(Continuación.) CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	42.131.846,-	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	36.696.133,-	A) Directas	14.085.287,-
A deducir:	78.827.979,-	B) Transferidas	8.209.235,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.669.613,30	2102. Sanitarios	6.898.125,-
	75.158.365,70	(Detalle al dorso)	29.192.647,-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	733.922,66	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	339.235,-
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.006.290,-
1301. Participación recargo de mora	21.664,-	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	230.020,-
1302. Otros	-	2204. Canon Fondo Compensador	11.747.715,00
	21.664,-		13.323.250,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	7.094.515,21
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	18.789.592,-
		Saldo ejercicio 1974	14.026.771,-
			4.762.821,-
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.419.270,-
		Saldo ejercicio 1974	2.229.447,-
			10.189.823,-
			14.952.644,-
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			9.405.164,92
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	2.351.293,23
		Concesiones ejercicio	405.563,-
			1.945.728,23
			11.350.893,15
TOTAL	75.913.952,36	TOTAL	75.913.952,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 26 de Mayo de 1976

EL PRESIDENTE, EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR DELEGADO,






ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA			
1.1. Caja	93.345,-		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	138.067.864,88	138.161.209,88	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
2.1. Delegaciones			
2.2. Subvenciones Estado ptes. sobre			
2.3. Transferencias en curso	14.261.314,62		
2.4. Deudores corrientes	1.606.625,60		
2.5. Deudores por prestaciones	72.130,-		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			
2.7. Otros créditos	81.273,-		
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.			
2.9. Fondo de maniobra C. C.	16.021.343,22		
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	70.018.830,-		
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			
4.1. Edificios terminados			
4.1.2. Edificios en construcción			
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	712.836,69	712.836,69	
5.2. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos	368.331,07	368.331,07	
6.1.2. De servicios sanitarios			
6.2. Inst. y acondicionam. locales:			
6.2.1. De servicios administrativos	158.893,60	158.893,60	
6.2.2. De servicios sanitarios		527.224,67	
7. INVERSIONES			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares			
7.1.2. Inmuebles en construcción			
7.1.3. Inmuebles	3.974.618,21	3.974.618,21	
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	39.400.194,22		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	49.624.247,37	49.624.247,37	
7.3.3. Otras inversiones		92.999.059,80	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Flamas y depósitos	72.571,90	72.571,90	
8.2. Otras			
9. DÉFICIT DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	315.232.504,94	315.232.504,94	
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
SUMA DEL ACTIVO		633.745.581,10	
SUMA DEL PASIVO		633.745.581,10	
TOTAL		961.299.073,22	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)			
2. FONDOS Y RESERVAS			
2.1. Fdos. y Reserv. ait. 6.º D. 2155/1966:			
2.1.1. Fondo de Garantía			
2.2. Fdos. y Reserv. ait. 7.º D. 3159/1966:			
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	18.789.592,-		
2.2.2. Reservas sinistros en tramit.	12.419.270,-		
2.2.3. Fdo. esp. éxercitac. (A. Social)	19.810.181,19		
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Doiso)	88.613.508,79	139.632.551,98	
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.3.1. Asistencia Social General	85.636.935,-		
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	6.723.642,-		
2.3.3. Acción Formativa	71.211.081,-	163.591.658,-	
SUMA DEL PASIVO		303.224.209,98	
3. DEUDAS FINANCIERAS			
3.1. A Entidad: de la Seguridad Social	214.188.891,51	214.188.891,51	
3.2. Al Estado			
3.3. A otros prestatarios			
4. OBLIGACIONES A PAGAR			
4.1. De carácter técnico	55.930.542,-	55.930.542,-	
4.2. De carácter administrativo	698.894,-	698.894,-	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
5.1. Delegaciones	58.279.748,61	58.279.748,61	
5.2. Acreedores corrientes	330.336,30	330.336,30	
6. AMORTIZACIONES			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.2. Vehículos			
6.3. Inmuebles de uso propio:			
6.3.1. De servicios administrativos	95.692,40	95.692,40	
6.3.2. De servicios sanitarios			
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.4.1. De servicios administrativos	997.266,30	997.266,30	
6.4.2. De servicios sanitarios			
6.5. De inversiones de carácter inmov.			
6.6. Otras amortizaciones		1.082.956,70	
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)			
SUMA DEL PASIVO		633.745.581,10	
TOTAL		961.299.073,22	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

Madrid, a 28 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE: *[Firma]* EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INTERVENOR DELEGADO: *[Firma]*



B. O. del E.—Núm. 25
29 enero 1977
22:1

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	7.646.699,640,--
11.01.01. Cobradas en el ejercicio	1.014.360,660,--	21.02. Sanitarias	1.949.699,640,--
11.01.02. Ptes. cobro (en 1976)	93.911,522,--		
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	177.543,615,--	22.01. Aportación Condiciones Técnicas Calificadoras	1.131.770,--
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	17.029,969,--	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.743.471,--
	194.573,583,--	22.03. Aportación mejora pensiones	955.150,446,96
	1.302.845,765,--	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.766.324,--
		22.05. Aportación S. S. A.º Pensionistas	975.762,211,96
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	51.151.649,92
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	15.040,120,--	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos - Valores	193.254,10
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	271.268,328,--	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	655.593,81
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	662.455,367,--	24.01.03. C/c. imposiciones a plazo etc.	7.014.992,34
	948.773,815,--	24.01.04. Otros	7.863.846,25
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	234.350,38
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	158.290,--
14.01.01. Títulos - Valores	62.798.880,24	24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Préc. etc. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	8.234.376,83
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	5.023.982,06		
14.01.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	75.469,104,02	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	3.257.114,42
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	15.341,120,--	25.02. Otros	3.257.114,42
14.01.07. Univ. laborales	5.810,000,--		
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	166.003,166,32	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	724.957,--	Dotaciones ejercicio	39.599,877,--
	724.957,--	Concesiones ejercicio	25.531,139,--
	166.728.123,32	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	1.497.158,--
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	1.195.120,--
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
15.03. Otros	12.542,--	Dotaciones ejercicio	39.785,373,--
	12.542,--	Concesiones ejercicio	16.254,524,--
Suma y sigue	2.418.360.245,32	Suma y sigue	2.721.436.417,95
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1975	
		Fondo de Cuenta:	
		Saldo ejercicio 1975	2.824.295.175,42
		Saldo ejercicio 1974	5.127.161.348,03
			(-) 302.676.172,61
TOTAL	2.418.360.245,32	TOTAL	2.418.360.245,32

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO
[Firma]

Madrid, a 20 de Mayo de 1975.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL S. O. E.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuentas devengadas I. L. T.	5.189.162.-	21.01. Económicas:	
1102. Cuentas devengadas I. P. M.	289.489.943.-	A) Directas	6.500.919.-
A. Adquis	294.679.165.-	B) Transferidas	25.128.857.-
1103. Cuentas I. P. M. cedidas al Reaseguro	23.948.994,30	21.02. Sanitarias	31.789.776.-
	265.730.110,70	(Detalle al dorso)	40.104.-
			31.669.860.-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	5.789.798,86	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	899.921.-
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.295.314.-
1301. Participación recargo de mora	168.-	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	744.071.-
1302. Otros	168.-	22.04. Canon Fondo Compensador	38.003.465.-
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	26.521.119,45
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 1.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	66.432.528.-
		Saldo ejercicio 1974	44.129.012.-
			22.303.516.-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.657.668.-
		Saldo ejercicio 1974	15.742.348.-
			(-)3.084.680.-
			19.218.836.-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	121.315.522,85
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	30.328.898,83
		Concesiones ejercicio	437.020.-
			29.891.878,23
			151.207.471,11
TOTAL	271.520.077,56	TOTAL	271.520.077,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO





DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

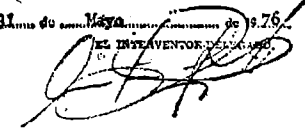
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. Cuentas de empresas:			
110101. Cobradas en el ejercicio	289.365.905.82		
110102. Pres. cobro (en 1976)	25.499.987.85	314.865.893.67	
1.1.2. Cuentas de trabajadores:			
110201. Cobradas en el ejercicio	50.562.368.18		
110202. Pres. cobro (en 1976)	4.628.494.15	55.190.862.33	370.056.756.1
1.2. SUBVENCIONES			
1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	5.542.547		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	140.607.750		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	259.875.952	406.026.249	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			
1.4.1. Recursos financieros:			
140101. Títulos-Valores	22.561.427.82		
140102. Prém. soc. y financieros	630.000		
140103. C. Lab. y otros Créditos	4.171.475.69		
140104. Anticipios	24.686		
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	22.769.010.65		
140106. Obj. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	9.995.180		
140107. Unif. Laborales	2.439.500		
140108. Otras Inversiones Sociales		62.591.280.16	
1.4.2. Recursos de inmuebles:			
140201. Inmuebles	378.427.37	378.427.37	62.969.707.53
1.5. RECURSOS DIVERSOS			
1501. Ingresos por subrogación empresarial			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	138.880	138.880	
1503. Otros			
Suma y sigue			
		839.191.592.53	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		839.191.592.53	

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
2101. Económicas	888.175.046		
2102. Sanitarias			888.175.046
2.2. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Culturadoras	403.857		
2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	2.753.423.50		
2203. Aportación mejora pensiones	299.726.017.85		
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	586.200	303.469.493.05	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Según anexo			35.113.525.85
2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
2.4.1. Gastos financieros:			
240101. Títulos-Valores	543.642.73		
240102. C. Lab. y otros Créditos	263.245.02		
240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	23.294.52		
240104. Otros		530.182.27	
2402. Gastos de inmuebles			381.257.19
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales			30.516.81
2404. Cargas financieras			3.241.956.27
2405. Otros gastos patrimoniales			
2.5. GASTOS DIVERSOS			
2501. Atenciones de la Seguridad Social	925.141.89		
2502. Otros	19.134		644.275.89
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	12.611.240		
Concesiones ejercicio	16.813.868	(-) 4.202.628	
Fondo de A. Social E. Mental:			
Dotaciones ejercicio	332.442		
Concesiones ejercicio	1.576.866	(-) 1.244.424	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	11.401.703		
Concesiones ejercicio	7.039.250	4.062.453	(-) 1.384.560
Suma y sigue			
		1.607.559.703.36	
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 4º Dec. 3159/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	1.111.512.876.04		
Saldo ejercicio 1974	1.279.880.986.87	(-) 163.368.110.83	
TOTAL		839.191.592.53	

EL PRESIDENTE




Madrid, a 31 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR


EL INVENTOR DE BALANZO


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTIZAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuentas devengadas I. L. T.	17,856,701	2101. Económicas:	
1102. Cuentas devengadas I. P. M.	13,761,180	A) Directas	2,157,328
A deducir:	31,617,881	B) Transferidas	2,405,319
1103. Cuentas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1,376,118		4,562,647
		2102. Sanitarias (Detalle al dorso)	604,489
			5,167,136
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	275,223,60	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	135,840
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación de Recup. y Rehab. Miusválidos	495,453
1301. Participación recargo de mora	5,409	2203. Aportación S. S. A. Pensiones	92,675
1302. Otros	5,409	2204. Canon Fondo Compensador	4,733,379
			5,367,347
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	2,845,609,29
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	7,560,441
		Saldo ejercicio 1974	5,704,689
			1,855,752
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	1,445,715
		Saldo ejercicio 1974	1,346,028
			99,687
			1,545,402
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	12,179,523,45
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	3,044,880,66
		Concepciones ejercicio	37,540
			3,082,420,66
			15,186,964,11
TOTAL	30,522,395,60	TOTAL	30,522,395,60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
[Signature]



Mañá a 31 de Mayo de 1975
EL DIRECTOR,
[Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. CUOTAS			
21.01. Cuotas de empresa:			
21.01.01. Cobradas en el ejercicio	1.321.597.695		
21.01.02. Ptes. cobro (en 1976)	114.266.014	1.435.863.709	
21.02. Cuotas de trabajadores:			
21.02.01. Cobradas en el ejercicio	222.956.282		
21.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	20.855.571	253.821.853	1.689.685.562
12. SUBVENCIONES			
12.01. Aportaciones del Estado	948.381.000		
12.02. Otras			948.381.000
13. TRANSFERENCIAS			
13.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	37.051.669		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón			
13.03. Ingresos por compensación mejoras pensiones	4.131.525.229		
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	2.981.090.172	7.149.667.070	
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
14.01. Recursos financieros:			
14.01.01. Títulos - Valores			
14.01.02. Ptes. soc. y financieros	424.603.190		
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	2.521.228.131		
14.01.04. Anticipos	132.094.180		
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	12.342.538.192		
14.01.06. Obl. Fin. Inst. Sanit. S.O.E.			
14.01.07. Uch. Laborales			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	15.497.235.193		
14.02. Recursos de Inmuebles:			
14.02.01. Inmuebles	24.004.418.180	24.004.418.180	39.501.654.173
15. RECURSOS DIVERSOS			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	1.337.913.153		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	48.736.779	50.144.712.153	
15.03. Otros	70.020		
Suma y sigue			9.877.319.999.126
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			1.532.651.601.156
TOTAL			11.410.031.600.182

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
21.01. Económicas	10.329.817.684		
21.02. Sanitarias	3.256.428	10.333.074.112	
22. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	8.058.617		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	14.646.670.150		
22.03. Aportación mejora pensiones	375.506.371.220		
22.04. Aportación S. S. A. Pensionadas	3.190.076	885.680.340.170	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo			59.973.566.164
24. GASTOS PATRIMONIALES			
24.01. Gastos financieros:			
24.01.01. Títulos - Valores			
24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	1.330.961.109		
24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	167.150.161		
24.01.04. Otros			1.498.111.170
24.02. Gastos de inmuebles	14.158.032		
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	838.046.193		
24.04. Cargas financieras	620.814		
24.05. Otros gastos patrimoniales			17.124.697.680
25. GASTOS DIVERSOS			
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	4.224.213.100		
25.02. Otros	2.789	4.224.213.100	
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	45.931.591		
Concesiones ejercicio	70.313.868	24.382.277	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	4.913.789		
Concesiones ejercicio	6.593.615	1.679.826	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	50.690.567		
Concesiones ejercicio	243.590.919	26.099.648	37.545
Suma y sigue			11.410.031.600.182
27. ASIGNACIONES A FONDOS, Art. 6º Doc. 3.157/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975			
Saldo ejercicio 1974			
TOTAL			11.410.031.600.182

[Firma]
EL PRESIDENTE,



[Firma]
EL DIRECTOR,

[Firma]
EL INTERVENTOR-DELEGADO,

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
Barcelona, a 31 de Mayo de 1976.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTIAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas S. L. T.	21.820.391 ¹²	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	21.272.528 ¹²	A) Directas	11.320.405 ¹²
A deducir	43.022.212 ¹²	B) Transferidas	3.227.150 ¹²
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	2.127.232 ¹⁸⁰	21.02. Sanitarias	5.416.916 ¹²
	40.965.666 ¹²⁰	(Detalle al dorso)	19.964.471 ¹²
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	425.450 ¹⁵⁶	22.01. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	221.096 ¹²
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	674.463 ¹²
13.01. Participación recargo de merca	38.712 ¹²	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	154.163 ¹²
13.02. Otros	38.712 ¹²	22.04. Canon Fondo Compensador	7.973.977 ¹²
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS Y L. ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	3.878.362 ¹⁷¹
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1968:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	10.241.417 ¹²
		Saldo ejercicio 1974	9.292.843 ¹²
			948.569 ¹²
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	8.166.917 ¹²
		Saldo ejercicio 1974	2.176.047 ¹²
			6.004.870 ¹²
			6.953.439 ¹²
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1968:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	1.745.343 ¹²⁴
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	436.325 ¹⁸¹
		Cescesiones ejercicio	471.722 ¹²
			- 35.386 ¹¹⁹
			1.709.957 ¹⁰⁵
TOTAL	41.429.828¹⁷⁶	TOTAL	41.429.828¹⁷⁶

[Firma]
EL PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



[Firma]
EL DIRECTOR

Barcelona 31 de Mayo de 1976
[Firma]
EL INTERVENTOR-DELEGADO